UNIDAD IZ	<b>TAPALAPA</b>	APALAPA DIVISION CIENCIAS BIOLOG			S Y DE	LA SALUD	1 / 2
NOMBRE DEL 1	PLAN LICENC	IATURA EN	BIOLOGIA				
		ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ECTOS DE BIOLOGIA II			CRED.	10	
2312095						TIPO	OPT.
H.TEOR. 4.0	53 J	SERIACION 170 CREDITOS				TRIM.	
H.PRAC. 2.0						VI-XII	

# OBJETIVO(S):

Objetivos Generales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Reconocer temas y poner en práctica conocimientos y habilidades en áreas no cubiertas en otros cursos optativos.
- Consolidar las bases conceptuales, teóricas, metodológicas, entre otras, requeridas para el desarrollo de sus seminarios de investigación.

Objetivos Parciales:

Se establecerán de acuerdo con los temas de biología seleccionados.

#### CONTENIDO SINTETICO:

Estará en función de los objetivos establecidos para el tema selecto de biología.

# MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Al inicio de la unidad de enseñanza-aprendizaje el profesorado presentará el contenido, las modalidades de conducción y los criterios de evaluación. El profesorado expondrá y discutirá con el alumnado los temas, apoyado por medios como pizarrón y audiovisuales. El alumnado leerá, presentará y discutirá artículos con el grupo.

Esta Unidad de Enseñanza-Aprendizaje podrá impartirse en modalidad presencial, remota o mixta dependiendo de las condiciones que prevalezcan en el momento. Es recomendable que el profesorado se apoye en el uso de las TIC.



syma

ADECUACION
RESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESIONAMM. 5/7 ( )

LA SECRETÁRIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN BIOLOGIA 2/ 2

CLAVE 2312095

TEMAS SELECTOS DE BIOLOGIA II

#### MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Incluirá un mínimo de dos evaluaciones periódicas y, a juicio del profesorado, una evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de evaluaciones escritas, la presentación y discusión de materiales bibliográficos y los informes del trabajo práctico de la unidad de enseñanza-aprendizaje. Los factores de ponderación serán a juicio del profesorado y se darán a conocer al inicio de la unidad de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación de Recuperación:

Incluirá una evaluación escrita de los contenidos teóricos y prácticos, a juicio del profesorado, podrá ser global o complementaria.

### BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Variará de acuerdo al tema selecto que se imparta.

